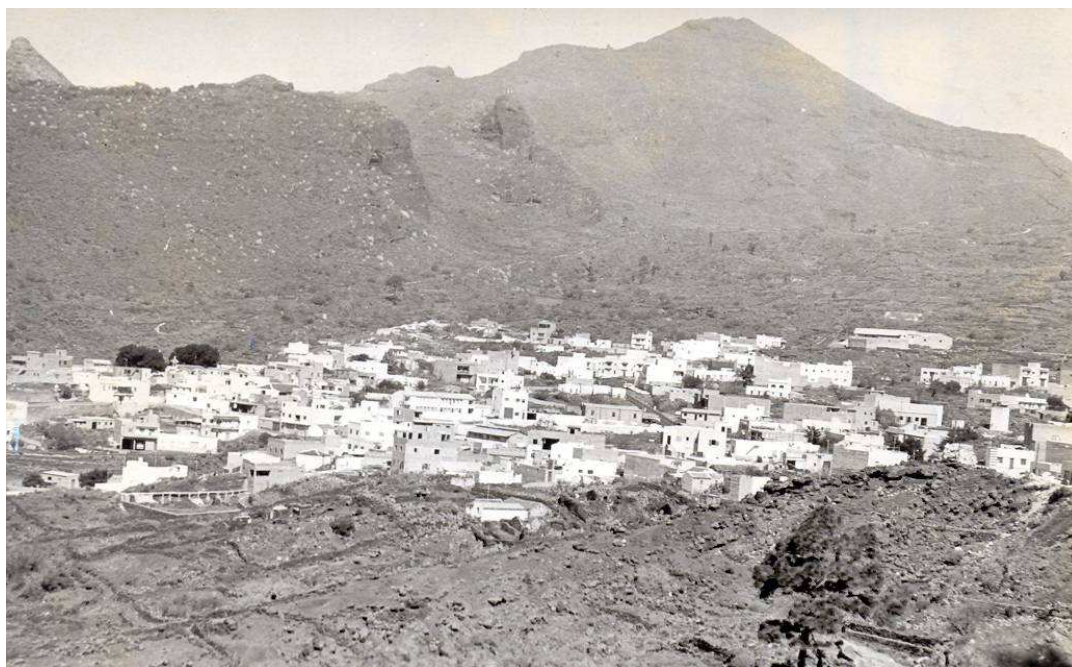


PERSONAJES DEL SUR (SANTIAGO DEL TEIDE):
DON SALVADOR GORRÍN FORTE (1785-1848),
CORONEL GRADUADO DE CABALLERÍA, HÉROE DE LA GUERRA VENEZOLANA,
ALCALDE REAL Y CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE SANTIAGO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Uno de los hijos que más ha honrado a la Villa de Santiago del Teide ha sido el coronel Gorrín, cuya existencia fue dada a conocer en la prensa por don Abraham García Trujillo² y luego por el Colectivo Arguayo en la revista *Chinyero*³, publicada en 1986. Testigo de las hazañas de este intrépido militar fueron las extensas llanuras de la hoy República de Venezuela, donde, leal a su patria, luchó contra el ejército de Simón Bolívar y derrotó a varios de sus principales líderes, por lo que su papel en la Guerra de Independencia Venezolana fue muy relevante, tal como han manifestado varios historiadores al glosar su figura. Hombre de una gran fortaleza física, por méritos de guerra alcanzó el empleo de teniente coronel de Caballería, con el sobregrado de coronel. De regreso a su tierra fue apresado por un corsario y, una vez libre, se estableció en su pueblo natal de Tamaimo. En esta última etapa de su vida, en la que fue apreciado y respetado por sus paisanos como su vecino más ilustre, fue en dos ocasiones alcalde constitucional de la Villa de Santiago.



El pago de Tamaimo, en el que nació, vivió y murió el coronel don Salvador Gorrín Forte.

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Santiago del Teide): Don Salvador Gorrín Forte, coronel graduado de Caballería y héroe de la guerra venezolana” (I y II). *El Día (La Prensa del domingo)*, 16 y 23 de julio de 1989. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos. También puede consultarse su expediente personal, con su hoja de servicios, en el Archivo General Militar de Segovia.

² Abraham GARCÍA TRUJILLO. “Santiago del Teide: Historia y futuro de un lugar olvidado”. *El Día*. En el recorte que poseemos no consta la fecha de publicación.

³ Colectivo Arguayo. “El Coronel Gorrín”. *Chinyero. Revista histórico-cultural de la Villa de Santiago del Teide*, nº 1 (1986), págs. 77-90.

NACIMIENTO EN EL SENO DE UNA FAMILIA DESTACADA

Don Salvador Gorrín nació en Tamaimo el 28 de septiembre de 1785, siendo hijo de don Pedro Gorrín Navarro y doña Catalina Forte Alonso⁴. El 5 de octubre inmediato recibió el bautismo en la iglesia parroquial de San Fernando de la Villa de Santiago, de manos del cura párroco don Dionisio Keogh y Lynch; se le puso por nombre “*Salvador Josef*” y actuó como padrino don Antonio Gorrín.

Creció en el seno de una ilustre familia de dicha Villa, en la que varios de sus miembros ostentaron cargos de responsabilidad: *don Félix Gorrín*, alcalde mayor del Valle de Santiago; *don Manuel Gorrín*, alférez de Milicias, primer alcalde mayor y juez ordinario de la Villa de Santiago; *don Tomás Gorrín*, capitán de Milicias, encargado de la Aduana y alcalde del Valle; *don Feliciano Gorrín*, alcalde mayor y escribano; *don Sebastián Gorrín*, escribano público; *don Alejandro Gorrín*, alcalde mayor; *don Fernando Gorrín*, alcalde mayor; *don Antonio Gorrín*, alcalde constitucional; *don Félix Gorrín y Abreu*, alcalde mayor; *don Tomás Gorrín González* (1692-1757), teniente capitán de Milicias; *don Antonio Bernardo Gorrín* (?-1853), cabo y soldado distinguido del Regimiento Provincial de Abona; *don Juan Gorrín y González Sotomayor* (1783-1861), teniente de Milicias, mayordomo de la ermita de Tamaimo y síndico personero del Ayuntamiento de la Villa de Santiago; *don Bernardo Gorrín y Jiménez* (1792-1876), párroco, arcipreste, juez eclesiástico y decano de los sacerdotes canarios; *don José Navarro y Gorrín* (1839-1881), Bachiller en Sagrada Teología, párroco, arcipreste y subcolector de capellanías; *don José Gorrín y Barrios* (1816-1882), teniente de Milicias, mayordomo de la fábrica parroquial de la Villa de Santiago, notario público eclesiástico, mayordomo de fábrica y juez de paz de Guía de Isora; *don Buenaventura Gorrín y Navarro*, seminarista, maestro y juez municipal de Los Silos.

Por el padrón vecinal de 1779 que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, anterior al nacimiento de nuestro biografiado, conocemos algo de la situación familiar. Vivían en la Vera de Tamaimo, en la casa nº 5; el padre, don Pedro Gorrín, tenía 41 años y estaba por entonces ausente en Caracas; la madre, doña Catalina Alonso, de 28 años, se dedicaba a hilar y tejer y tenía cuidado en la educación de sus hijos, que todavía no eran sino dos, José de 2 años y Antonia de 7 meses; también vivía en su casa Josefa, de 22 años, que era “*tartamuda y falta de juicio*”, y que debía ser hermana de doña Catalina. En cuanto a su situación económica, era bastante desahogada para la época, pues tenían tierras donde sembrar 5 fanegas de pan y 4 costales de papas, podían pasar medio quintal de higos y poseían 6 ovejas.⁵

HOMBRE DE GRAN FORTALEZA FÍSICA

En cuanto a don Salvador, pasó los primeros años de su vida en el pueblo natal, donde aprendió a leer y a escribir. Según se recuerda todavía entre los vecinos de Tamaimo, nuestro personaje comenzó a destacar desde joven por su gran corpulencia y fortaleza, hasta el punto de que se asegura que no había ninguna camisa que le sirviera, ya que tenía una complexión física de lienzo y medio, es decir, metro y medio de perímetro torácico.

Existe una anécdota que se ha transmitido por tradición oral, que sostenía que su fortaleza llegó a hacerle famoso en gran parte de la Isla. Según ésta, teniendo noticias de que en el pago de Tamaimo existía una persona dotada de una fuerza extraordinaria, un forastero bravucón quiso retarlo para demostrar quien de los dos era más fuerte. Cuando llegó a su casa las hermanas le dijeron que él no estaba, pero le rogaron que las acompañara al pajar que tenía la vivienda; en éste había un enorme dornajo de madera y entonces una de ellas el dijo:

⁴ Fueron sus abuelos paternos don Salvador Gorrín y doña Ángela Navarro; y los maternos don Cristóbal Forte y doña Luisa Alonso.

⁵ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Padrón de 1779. Villa de Santiago del Teide.

HÉROE DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA VENEZOLANA

Tras la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa, se había comenzado a desarrollar una cierta conciencia independentista en las colonias españolas de América. De este modo, al producirse en 1808 la invasión napoleónica de España, dichas colonias creyeron ver la oportunidad de intentar lo que hacía años venían deseando, la segregación.

Los pensadores universitarios y los intelectuales autodidactas venezolanos, ávidos lectores como el propio Bolívar, fomentaron y conformaron una mentalidad moderna, amparada en los principios ideológicos liberales de la Revolución Francesa, que, al igual que había ocurrido en América del Norte, constituyó un buen caldo de cultivo para el resurgimiento de las ideas políticas de la emancipación.

De este modo, en 1810 el Marqués del Toro inició la guerra, que fue secundada, sobre todo, por un importante grupo de criollos, entre los que se encontraban Bolívar y Miranda. Los insurrectos solicitaron el establecimiento de una Junta independiente que decidiera la posición política de Venezuela. Este movimiento independentista culminó el 5 de julio de 1811, con el Acta de Independencia en que se proclamaba la I República Venezolana.

Dos días antes de esta proclamación de independencia, el 3 de julio de 1811, don Salvador Gorrín, probablemente movido por un sentimiento patriótico de defensa de la integridad de la Patria, se incorporó al Ejército Realista con el empleo de sargento 1º de Caballería, quedando bajo las órdenes del general canario don Domingo Monteverde. A su ingreso, según su hoja de servicios, acreditaba saber leer, escribir y Aritmética, cosa nada frecuente en aquellos tiempos.

La campaña de este general, enviado desde Coro en auxilio del indio Reyes Vargas, situado entre Coro y Barquisimeto, fue breve y eficaz, logrando derrotar a los insurgentes. La fortaleza y valentía que demostró nuestro biografiado en estas acciones motivaron un vertiginoso ascenso en su carrera militar, pues a los quince días de su ingreso, el 18 de julio del mencionado mes de julio de 1811, fue ascendido a teniente, y el 4 de septiembre del mismo año a capitán de Caballería.

A las órdenes inmediatas del brigadier don Manuel Fierro y Sotomayor, también canario, en junio de 1812 el Sr. Gorrín participó activamente en la campaña de Venezuela, asistiendo a la batalla de Victoria, que culminó con la derrota de Miranda, quien capituló en el sitio de San Mateo el 25 de julio siguiente. Monteverde asumió el poder y en el mes de agosto de ese mismo año tomó la capital, Caracas, acción en la que también se encontró nuestro biografiado.

El 1 de septiembre de 1813 quedó bajo las órdenes del general don José Ceballos, a cuyo lado permaneció hasta finales de octubre de ese mismo año. El 1 de noviembre inmediato pasó al servicio del general Yañes, con quien participó en las batallas de Yaritagua, Barquisimeto y Bobare. Y en el mes de diciembre intervino en la batalla de Araure, de la que salió herido.

A comienzos de febrero de 1814 estuvo en la batalla de Ospino y el 11 de ese mismo mes asistió al sitio de San Mateo, donde permaneció hasta el 22 de marzo siguiente, pero desde el 15 de febrero bajo las órdenes del general don José Tomás Boves, quien se enfrentó en dicho lugar a Bolívar. Se sucedieron diversas ofensivas durante varios días, produciéndose una primera batalla el 28 de febrero, a la que asistió don Salvador Gorrín.

El 31 de marzo y primeros días de abril se halló en la batalla de Bocachica, en la que volvió a salir herido y su ejército, derrotado por Mariño, salió huyendo hacia Calabozo perseguido por Bolívar. El 15 de junio participó en la batalla de La Puerta, cerca de San Juan de los Morros, en los Llanos del hoy Estado Guárico, donde el Ejército Realista de Boves derrotó a Bolívar y Mariño, que habían reunido sus fuerzas; aquí también salió contuso el

militar tinerfeño, al que se le habían matado dos caballos. En ese mismo mes intervino en el asalto y toma de Cabrera.

En julio asistió al sitio de la ciudad de Valencia, que se rindió a Boves el día 10. El 18 de agosto participó en la batalla de Aragua de Barcelona, donde fue liquidado el resto del Ejército Republicano, y en septiembre se halló en la acción de Maturín. El 5 de diciembre participó en el enfrentamiento de las fuerzas realistas con las insurgentes de don José Félix Ribas y don José Francisco Bermúdez, que tuvo lugar en Urica, donde salió victorioso, aunque perdió la vida el general en jefe don José Tomás Boves. Días después participó en el asalto y toma de la mencionada localidad de Maturín, donde, según el propio gobierno, se alcanzaron las máximas cotas de crueldad de toda la Guerra de Independencia.

A las órdenes del general canario don Francisco Tomás Morales, el 12 de diciembre de dicho año se le confió una columna volante del Regimiento de Lanceros Venezolanos y, bajo el mando superior del general de división don Pablo Morillo, intervino en la recuperación de los territorios perdidos. Así, en ese mismo mes participó con su columna en la batalla de Peñas Negras, donde destrozó completamente a los rebeldes, causándoles 900 bajas. Como reconocimiento a sus méritos en campaña, don Salvador ascendió a teniente coronel de Caballería y comandante de escuadrón, según despacho expedido el 25 de abril de 1815 en el Cuartel General de Cumaná por don Pablo Morillo, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, general en jefe del Expedicionario y capitán general de las provincias de Venezuela, pero con la antigüedad del 11 de diciembre anterior:

En atención a las facultades que el Rey Ntro. Sr. D. Fernando VII me tiene concedida en sus reales instrucciones de fecha 18 de noviembre de 1.811, para premiar los méritos y servicios de sus fieles vasallos de América y por cuanto Don Salvador Gorrín a contraído unos muy distinguidos con el ejército de Barlovento al mando del General Morales, en la reconquista de parte de las expresadas provincias; contribuyendo mucho a la conservación de los derechos de su Majestad en estos dominios, especialmente con el último golpe que acaba de dar a los rebeldes destruyendo 900 de ellos; he venido a nombrarlo Teniente Coronel efectivo y Comandante de Escuadrón de Caballería del expresado ejército. Por tanto mando a todos los jefes militares y civiles, intendentes y demás autoridades, tengan a el expresado Don Salvador Gorrín, por tal Teniente Coronel efectivo y Comandante de Escuadrón, guardándole y haciéndole guardar los honores y excepciones que por ello le correspondan; y que por el Ministerio de la Real Hacienda del Ejército se le hagan los abonos correspondientes anotándose este nombramiento que les pido entre tanto llega en el firmado de la real mano de su Majestad.

VENCEDOR SOBRE MONAGAS, PAREJO, CEDEÑO, VILLARROEL, ARIZMENDI Y PÁEZ

Permaneció al lado del general Morales hasta el 5 de abril de 1815. A continuación pasó a Guayana, donde venció a don José Tadeo Monagas en Banco de Agostura, a Parejo en Marichal del Becerro, a Cedeño en el Hato del Caraqueño⁸ y a Villarroel en Aricagua. El resto del año intervino en las acciones de El Palmar en los Pozotes, Mesa de Guayana y Puerto de Santa Rosa, saliendo vencedor en todas ellas.

En 1816, don Salvador Gorrín fue destinado con la propia columna volante del Regimiento de Lanceros Venezolanos a la Isla de Margarita, saliendo de Barcelona al mando de 600 hombres, en compañía de Pardo, gobernador y capitán general interino de Venezuela. Arribó a la mencionada isla en enero, permaneciendo en ella hasta el mes de noviembre; en este tiempo sufrió el sitio que le tenía puesto el Ejército Republicano, derrotando a Arizmendi en La Asunción y siendo derrotado en Guacuco.

⁸ Lo atacó el 22 de mayo de 1815 con 2.000 soldados veteranos y logró vencerlo después de siete horas de horrible combate.

hasta que en virtud de la Real Orden de 16 de junio de 1824 obtuvo la licencia indefinida para trasladarse al pueblo de su naturaleza.

Pero en la travesía de regreso a Tenerife fue hecho prisionero por un corsario de la República de Costa Firme, siendo transportado de nuevo a Caracas. En esta ciudad se le exigió el juramento de no volver a tomar las armas contra Colombia (que englobaba a las actuales repúblicas de Colombia y Venezuela), interín no fuese canjeado. Y el 27 de octubre del mismo año se le expidió un pasaporte en dicho punto, para que pudiese trasladarse por la vía de La Guaira al país que más le conviniese, lo que verificó a su isla natal.

Ya establecido en Tamaimo, se afirma que comentó a sus paisanos: “*No tardará un año en que Venezuela se pierda*”, pues aseguraba que “*en el Ejército Español en Venezuela ya no quedan hombres como yo*”⁹. Encontrándose en su pueblo, el 16 de marzo de 1825 le fue revestida la insignia de la Faja de Honor de los colores del Pabellón Real Español, por los méritos contraídos en el sitio sufrido por la Isla Margarita en 1816, distinción que había sido acordada por don Salvador Moeso, capitán general de las Provincias de Venezuela.

Sobre las proezas y el valor de nuestro personaje escribió don Isaac Viera varios párrafos elogiosos, en su libro “*Costumbres Canarias*”:

Otro canario de músculos fortísimos, como descendiente de aquella raza altiva, robesca, hercúlea que produjo a un Tinguaro y a un Doramas, el más valiente de los isleños que llevó en sus venas y arterias sangre de la Princesa Dácil, el nunca bastante bien loado coronel Gorrín en las sabanas que, en recuerdo a su hazaña, llevan su nombre en la comarca llanera, con su batallón destrozó completamente las numerosas fuerzas de caballería, a cuyo frente estaba el soldado sin miedo de la Independencia, el terrible Sotillo. En esa lucha sublime y sin precedente, el Cid isleño se cubrió de gloria, y a petición suya, queriendo premiar tan señalado triunfo, le autorizó el Gobierno para que usara como faja la Enseña Hispana y para que ella le sirviera de sudario.

Y a propósito de la soberana felpa dada por Gorrín a los lanceros venezolanos, cuentan que, cuando el General Páez, queriendo echar las bases de un tratado de paz con España, congregó en la casa de Gobierno a los próceres de la emancipación de Venezuela, enterado Sotillo del objeto de la reunión, dijo, respirando aún por la herida:

-No me importa vivir en guerra con todo el mundo, menos con la nación isleña.¹⁰

MILITAR RETIRADO, ELECTOR Y ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE SANTIAGO

El 15 de abril de 1827, el “*Coronel de Infantería D. Salvador Gorrín*” actuó como padrino de una boda celebrada en la Villa de Santiago. En ese mismo año se trasladó con su esposa a Santa Cruz de Tenerife, donde permaneció durante algún tiempo. Al año siguiente, 1828, ya estaban empadronados en Tamaimo, donde el “*Coronel Don Salvador Gorrín*” figuraba con 48 años de edad; doña María Navarro con 40; su criada, Antonia Meneses, con 24; y su suegro, don José Navarro, con 70 años.

El 1 de abril de 1829, nuestro biografiado figuraba en una relación de jefes y oficiales indefinidos existentes en la Provincia, como “*Coronel graduado de Caballería, teniente coronel*”; por entonces residía en Granadilla y percibía 900 rs. vn. de haber íntegro al mes; este sueldo lo disfrutaba antes del último arreglo del Ejército.

El 29 de agosto de 1830 se procedió a la partición de bienes de su madre, doña Catalina Alonso Forte, ante el alcalde de dicha villa don Fernando Forte. Había tenido cinco hijos: don Salvador, que nos ocupa; doña María Gorrín Forte, casada con don Antonio Verde del Castillo; don José Gorrín Forte, que por entonces estaba ausente en “*la Isla de la Habana*”; doña Catalina Gorrín Forte, casada con don Manuel Quintero; y doña Antonia Gorrín, esposa de don Gonzalo de Besa.

⁹ Colectivo Arguayo. *Op. cit.*, pág. 90.

¹⁰ Isaac VIERA (1994). *Costumbres canarias*. Págs. 187-188. La 1ª edición fue publicada en 1924.

Continuó con su licencia indefinida hasta que obtuvo su retiro, que se le concedió por Real resolución de fecha 5 de abril de 1832, ratificada mediante Real Despacho dado en Aranjuez a 15 del mismo mes, por el Rey don Fernando VII, cuyo texto es el que sigue:

*Por cuanto en consecuencia del Reglamento de tres de junio de mil ochocientos veinte y ocho he venido en conceder por mi Real resolución de cinco del presente mes, a consulta de mi Consejo Supremo de la Guerra, a Don Salvador Gorrín, Comandante de Caballería residente en la Ciudad de Santiago en las Islas Canarias, retiro en la misma ciudad dependiente de la Comandancia General de las mismas, con el sueldo de trescientos reales vellón al mes, en conformidad de lo prevenido en el artículo veinte y siete de mi Decreto de la misma fecha, que trata de oficiales excedentes, y que ha de gozar a razón de doce pagas al año durante su vida, justificando su existencia por certificación de la Justicia o Alcalde del Pueblo en que resida, firmada también del Cura párroco y recogida en la Intervención del Ejército, donde se le formará su asiento en virtud de este Despacho.*¹¹

Como se ha podido observar, don Salvador quedó retirado en Canarias con el empleo de comandante, a los meros efectos del sueldo que debía recibir. En ese último año, 1832, se había trasladado al puerto de Garachico, con el fin de otorgar un poder para pleitos a varios procuradores de causas de los juzgados de la Villa y Plaza de Santa Cruz de Santiago.

Ocupado desde su retiro en el cuidado de su importante hacienda agrícola, el Sr. Gorrín no pudo evitar el continuar siendo una figura legendaria para sus paisanos, que sentían por él un profundo respeto y admiración, fruto del cual fue su nombramiento como alcalde real de la Villa de Santiago, que le fue expedido en Canaria el 24 de octubre de 1835 por don José Antonio Marrón, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, comandante general de la Provincia de Canarias, así como gobernador militar y civil de la misma:

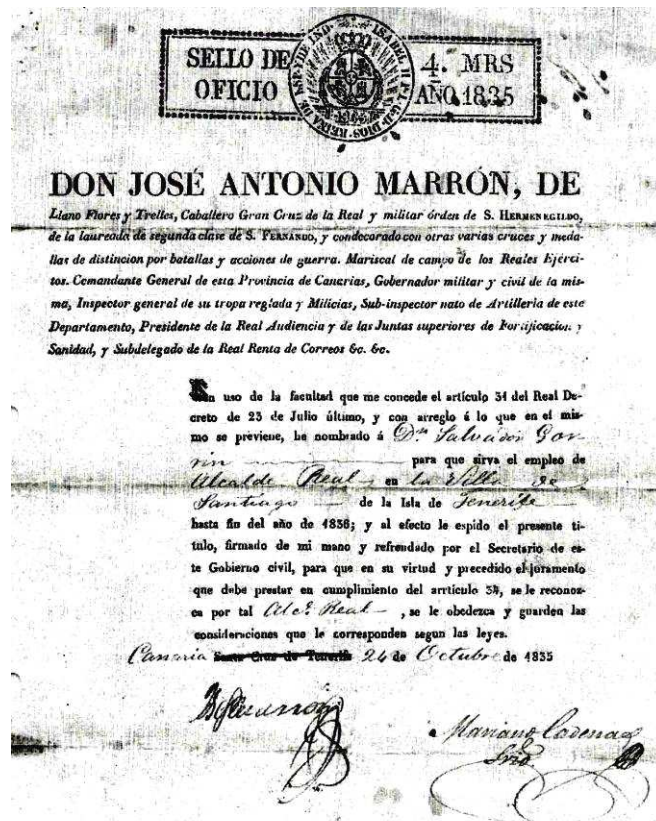
En uso de la facultad que me concede el artículo 31 del Real Decreto de 23 de Julio último, y con arreglo á lo que en el mismo se previene, he nombrado a *Dⁿ. Salvador Gorrin* para que sirva el empleo de *Alcalde Real en la Villa de Santiago* de la Isla de *Tenerife* hasta fin del año de 1836; y al efecto le espido el presente titulo, firmado de mi mano y refrendado por el Secretario de este Gobierno civil, para que en su virtud y precedido el juramento que debe prestar en cumplimiento del artículo 34, se le reconozca por *al Alc^e. Real*, se le obedezca y guarden las consideraciones que le corresponden según las leyes.¹²

Posteriormente, tras el cambio de régimen, nuestro biografiado fue elegido alcalde constitucional de la misma Villa de Santiago, cargo que ya desempeñaba en septiembre de 1838; por entonces figuraría como “*Coronel de Caballería retirado y Alcalde Constitucional*”.

El 7 de agosto de 1838, don Salvador Gorrín figuraba en la relación de militares confeccionada por la “*Sección de Liquidación de atrasos de Guerra*” de la Contaduría de la provincia de Canarias, a los que debían entregarse las oportunas liquidaciones de haberes, tal como publicó al día siguiente *El Atlante*: “*Habiendose recibido en esta oficina por la correspondencia llegada de la Península el dia de ayer, las láminas de Crédito sin interés, pertenecientes á los interesados que á continuación se espresan, procedentes de las liquidaciones y certificados que la misma ha dirigido á la Junta de Liquidación de la Deuda del Estado, se hace saber por medio de los periódicos para que llegando á noticia de dichas personas se sirvan ocurrir por sí, ó por medio de sus apoderados á recogerlas en dicha oficina y dejar el recibo según está prevenido por aquella Superioridad*”.

¹¹ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Tabares de Nava. Reales despachos.

¹² Colectivo Arguayo. *Op. cit.*, 3ª edición (2002), págs. 87, 90 y 93.



Nombramiento de don Salvador como alcalde real de la Villa de Santiago, en 1835. [Reproducido por el Colectivo Arguayo (2002)]

En noviembre de ese mismo año 1838, “D. Salvador Gorrín el Coronel” encabezaba la relación de los “*Electores comprendidos en el segundo caso por poseer una yunta propia destinada exclusivamente á cultivar las tierras de su propiedad*”, en el término municipal de la Villa de Santiago¹³.

Con arreglo a la Real Orden del 30 de abril de 1835 y a la posterior aclaración del 23 de octubre del mismo año, le correspondían a nuestro ilustre militar 10 años, 2 meses y 22 días más de servicios, como abonos del doble tiempo correspondiente a la campaña de América; a cuyas ventajas podían acogerse los oficiales retirados, según la Ley de 28 de agosto de 1841. Por ese motivo, en agosto de 1845 solicitó que se le reconociese dicho tiempo y su empleo efectivo de teniente coronel, a los efectos de que se le incrementase la paga que percibía.

Tal como había solicitado, por otro Real Despacho, dado en palacio a 10 de enero de 1847, la Reina doña Isabel II le concedió un nuevo retiro, en el que se le reconocía el tiempo de más y su empleo de teniente coronel: “*Por cuanto en consecuencia de la ley de veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos cuarenta y uno he venido en conceder por resolución de dos del actual al Coronel graduado Don Salvador Gorrín, Teniente Coronel de Caballería, retirado como Comandante en Canarias, nuevo retiro para aquellas Islas con los sesenta centésimos del sueldo de Teniente Coronel, o sean nuevecientos reales vellón al mes*”¹⁴.

En ese mismo año 1847, don Salvador volvió a ser elegido alcalde constitucional de la Villa de Santiago y presidente de su Ayuntamiento, cargo que en esta nueva etapa ya

¹³ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 21 de noviembre de 1838, pág. 23; 22 de noviembre de 1838, pág. 15.

¹⁴ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Tabares de Nava. Reales despachos.

ostentaba el 6 de abril de dicho año; el secretario de la Corporación era por entonces don José Ferrer¹⁵.



Casa de Tamaimo, en la que posiblemente vivió el coronel Gorrín.
[Foto reproducida por el Colectivo Arguayo (1986)].

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR LEGENDARIO

El 4 de octubre de 1847, el coronel Gorrín y su esposa actuaron como padrinos en la boda de don Francisco González Barrios, hijo del teniente coronel graduado don Antonio González Velázquez y doña Josefa de Barrios, con su sobrina doña María Quintero Gorrín, hija de don Manuel Quintero y doña Catalina Gorrín Forte.

El coronel graduado de Caballería don Salvador Gorrín Forte falleció en su pueblo natal de Tamaimo el 22 de marzo de 1848, cuando contaba 62 años de edad; había hecho una “*memoria simple de testamento*”, pero no pudo recibir los Santos Sacramentos “*por haber sido repentina su muerte*”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia matriz de San Fernando de la Villa de Santiago por el cura párroco don Juan Alonso del Castillo y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

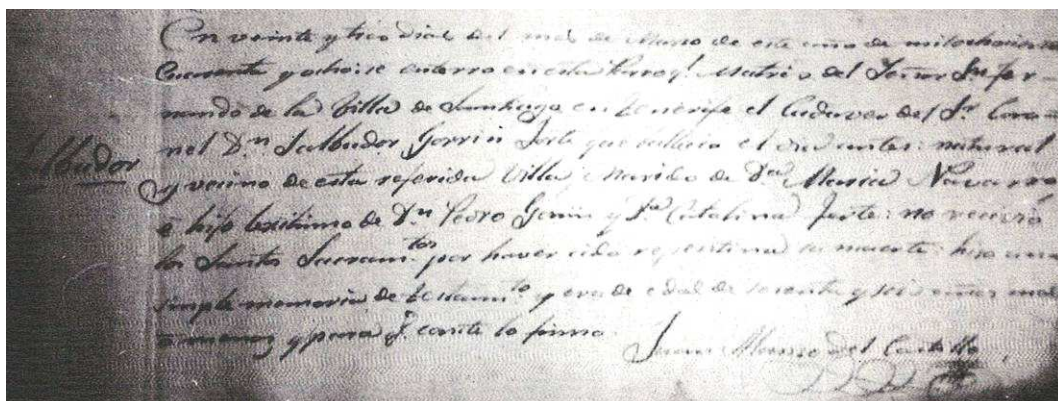
Le sobrevivió su esposa, doña María Navarro González, quien solo nueve meses más tarde le acompañó al sepulcro, pues el 27 de diciembre de ese mismo año dejaba de existir en su domicilio, también a los 62 años de edad; había confesado, pero no pudo recibir el Sagrado Viático. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia parroquial de dicha Villa, en la que a continuación fue sepultada.

Don Salvador y doña María sólo habían procreado una única hija: *doña Catalina Gorrín Navarro*, que murió con tan solo 14 años de edad, por lo que quedaron sin descendencia.

Don Manuel Quintero, ilustre hijo de Tamaimo, recopiló varios documentos relacionados con el coronel Gorrín, que le había cedido la familia después de su fallecimiento. Luego, tras la muerte de don Manuel en Icod en 1929, dichos documentos quedaron bajo la custodia del abogado de dicha ciudad don Juan Martínez de la Peña Barroso, quien en su vejez ofreció su cesión al Ayuntamiento de Santiago del Teide, el cual aceptó la donación en

¹⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 14 de abril de 1847, pág. 188.

la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación municipal el 14 de marzo de 1995, agradeciendo al Sr. de la Peña el valioso gesto altruista que había tenido, que redundaría en el mejor conocimiento de la historia y los personajes de esta villa¹⁶.



Partida de defunción de don Salvador Gorrín, en la parroquia de San Fernando.
[Reproducida por el Colectivo Arguayo (1986)].

Según confirmaron los miembros del Colectivo Arguayo, todavía la memoria popular no ha olvidado las historias que, sobre la fuerza y valentía del coronel Gorrín, contaban los antepasados de los actuales vecinos de Tamaimo¹⁷.

¹⁶ Colectivo Arguayo. *Op. cit.*, 3ª edición (2002), pág. 89.

¹⁷ Colectivo Arguayo. *Op. cit.*, pág. 90.